



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Luis SANTAMARÍA RUIZ, D. Miguel Ángel JÉREZ JUAN, Dña. Isabel María BORREGO CORTES, D. Jaime Eduardo de OLANO VELA, D. Carlos ROJAS GARCÍA, D. Javier MERINO MARTÍNEZ, D. Vicente BETORET COLL, Dña. Ana VAZQUEZ BLANCO y Dña. MaríaTeresa ANGULO ROMERO, Diputados por Valencia, Baleares, Murcia, Lugo, Granada, La Rioja, Orense y Badajoz pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

- Dado que el pasado mes de septiembre el Ministerio de Justicia instaló en Murcia el primer escáner digital de España que permitirá la introducción del estudio mediante TAC en la investigación judicial y el diagnóstico post-Mortem, ¿cuántos escáneres tiene previsto adquirir el Ministerio de Justicia en los próximos meses, por qué importe y cuáles serán sus emplazamientos en el caso de que esté prevista la generalización de esta tecnología en la práctica forense?.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Madrid, 08 de octubre de 2020

Fdo

:LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL